

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'00
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 6'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 abajo

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.530
Cambios y propaganda... 150

Total... 2.680 ejemplares



UN AMANTE DE LA TRADICIÓN

Dice el señor X.... en su artículo publicado el día 10 en el excelente NOTICIERO SALMANTINO, que los clásicos y amantes de la tradición deben protestar airados contra los que pretendieren la desaparición de las obras antiguas, recuerdos indelebles de nuestros mayores: muy bien opina el señor X.

Idénticos sentimientos nos unen con él, porque en el corazón de todos los hombres existe un sentimiento que, en medio de ondas de luz le atrae hacia lo bello, ya se presente en monumentos que aún ostenten su primitiva grandeza, ó sólo en gloriosas ruinas.

Delectación y alegría se apoderan del ánimo en el primer caso; dolor, tristeza y amargura en el segundo. Así sucede en Salamanca.

Sólo el convento de San Esteban y la Universidad, inuadan de placer el corazón, porque allí están escritos con indelebles caracteres los nombres de nuestros antepasados....

¡Mas que ideas tan lúgubres, cubren el horizonte de nuestra alma,

cuando contemplamos, ya en la historia, ya en la tradición, tantas ruinas gloriosas, señales de otros monumentos célebres como existían en nuestra querida ciudad!

Pasando en silencio y haciendo omisión completa de la causa eficiente de tan tristes efectos, nos concretaremos á recordar aquellos bienaventurados tiempos en que Salamanca era Roma en la grandeza y Atenas en el saber.

Recuerdo con santo orgullo que ilustró sabios, cual es profundo filósofo Suárez y el sapientísimo Tomás de Villanova, impusieron por la ciencia y el renombre de nuestra Universidad, visitaron sus aulas para informar su espíritu en el saber.

Aun cuando la perflia de los tiempos lo rare borrar del mapa la ciudad de Salamanca, nunca perecerá la memoria de sus insigne sabios, inspirados músicos, renombrados juristas, que inmortalizaron el nombre salmantino en los consejos de Castilla, de Italia y del mundo entero.

Levánten e sino de sus frías tumbas los Diegos Zúñiga y Pedros Cornejo, y el siglo XIX respetará su saber.

¿Para qué traer á la memoria el esplendor y renombre que dieron á nuestra ciudad los Monroyes y Enriquez, Coronados y Maldonados?

¿Logrará el transcurso de los siglos destruir el nombre inmortal de la sabia Beatriz, precursora de Isabel la Católica, y de otra dama no menos ilustre por su saber y virtud, quien era oída con admiración y aplausos por los sabios, en sentir de un historiador salmantino?

¡Oh, qué deleite el mío saboreando las grandezas de nuestra inmortal ciudad!

¡Cómo me recreo considerando sus antiguas glorias, el valor, la sabiduría, franqueza é hidalguía de sus hijos!

Bastaría para prueba, si nos remontamos á aquellos tiempos en que Salamanca era llamada Roma la chica, porque en ella existían, por docenas, conventos de uno y otro sexo, con igual número de templos donde se le rendía culto al Dios, tres veces santo, y muchos de aquellos edificios eran obras de arte.

¡Mas! ¿qué vemos hoy en nuestra querida ciudad? ¡Ah! vemos con hondísima pena que en su mayor número han desaparecido los edificios que la inmortalizan.

Y no lo dudeis, salmantinos; si las reformas modernas siguen su curso; si á imitación de otras, nuestra ciudad sigue su ejemplo, llegará un día en que Salamanca antigua desaparezca y pierda todo su mérito artístico, si algo le queda, y sus ruinas y sus gloriosos escombros cantarán eternamente su antigua grandeza y su pasada gloria.

ANGEL VILLAFRANCA.

OTRO HONOR

A LOS

MÉDICOS RURALES DE SALAMANCA

La Real Academia de Medicina de Madrid, en una de sus últimas Juntas de Gobierno, ha concedido el Premio Calvo, al modesto médico de Sancti-Spiritus, don Juan Manuel Martín.

Casi en tres años seguidos ha sido otorgada esta recompensa honorífica y positiva (pero más honorífica que positiva) á tres médicos rurales de Salamanca: á don Dionisio García Alonso, de Villavieja; á don Miguel Coll, de Peñaranda, y á don Juan M. Martín. El primero, presentó una Memoria, describiendo una

epidemia de sarampión observada por él en su pueblo; el segundo, envió igual trabajo sobre otra epidemia acaecida en Peñaranda, según creo de viruela; y el último ha remitido la suya, describiendo la epidemia de difteria, últimamente acaecida en el lugar donde ejerce.

El doctor don José Calvo y Martín, ha instituido este Premio, con objeto de estimular el trabajo y la observación de los modestos médicos, que en pequeñas poblaciones, dan señaladas muestras de un espíritu estudioso, y de un cumplimiento sin tacha de sus deberes profesionales. Así es que, no sólo hace falta que presenten el trabajo científico, sino que acreditan también otros extremos relacionados con lo que dejo dicho.

Grande honor es para los médicos de Salamanca estos triunfos obtenidos por los compañeros á cual más apreciables, y la Real Academia de Medicina al otorgar como lo acaba de hacer con don Juan M. Martín, esta galardón aprobando sin discutir el dictamen de la comisión informadora, ha llenado de alegría el corazón de todos los médicos salmantinos y aún quizá el de todos los salmantinos que no sean médicos, pues así como se dice: «columnia, que algo queda», debe creerse también, que la gloria de un paisano, ó de un compatriota debe repartirse entre sus convecinos ó conterráneos.

Aprenda esta Facultad de Medicina de Salamanca á estimular de igual modo á estos obreros del saber. Aprenda, y procure llevar á su seno elementos de esta naturaleza. Y cuando un cacique político, así se llame Gamazo, les diga: yo quiero llevar ahí un individuo cuyos méritos me constan, (vamos al decir), conteste: «yo traigo á mi seno gentes de mérito reconocido por las Academias y por los pueblos, y no aguardo más imposición que la que mi conciencia me hace.»

Préciso sería decir que si no hace

tal e-ta Facultad, y sigue mirando con desprecio lo que atañe á su prestigio, habrá que mirarla como una oficina de empleados, y no como una Escuela científica.

EL TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Sagasta sigue bien

Madrid 30.—0'45 m.

El estado del jefe del Gobierno es completamente satisfactorio, habiendo ya empezado á ocuparse de los asuntos políticos de actualidad. —Rodrigo.

Terrible catástrofe en Italia?

Madrid 30.—10'15 m.

Se elevan á un número considerable las personas que han resultado muertas á consecuencia de los enormes desprendimientos ocurridos á la entrada del túnel de San Gardo.

Hay también muchos heridos. Buen número de casas de un pueblo próximo han quedado destruidas. Las pérdidas ascienden á un millón de francos. —Rodrigo.

Reunión de generales

Madrid 30.—10'50 m.

Los ministros excusan la reunión de generales celebrada para estudiar un plan de reformas beneficiosas para el ejército, cuyo plan patrocina el general Weyler. —Rodrigo.

Calendarios políticos

Madrid 30.—11 m.

Es opinión ya corriente que hasta después de Reyes no se planteará el problema político.

Si los Estados Unidos se ve que ratifican en seguida el tratado de paz, el Presidente del Consejo, someterá á la aprobación de sus compañeros, si el Gobierno debe ó no presentarse á las Cortes, tal cual se halla constituido, discutir el tratado y plantear y resolver en el parlamento la cuestión política. —Rodrigo.

IV
Si la tristeza es una infección del alma, el olvido es la ventilación de espíritu.
El tiempo y la distancia acaban de airear la memoria, y por si aún quedan huellas de la infección, tienen los hombres en el gozo de vivir un eficaz depurativo.
Pero la salud del alma guarda singular armonía con la del cuerpo. Ved algunas personas: su aspecto es sano, su organismo recio; tienen fuerza de sobra, y la gastan y ostentan de varios modos; mucho consumo y mucho ingreso; á veces gastan á crédito, pero... unos pagan y otros quiebran. Las personas más vigorosas, suelen tener enfermedades terribles: una vida así, es corriente impetuosa, que lleva pronto al bien ó al mal.
Otras personas, son como lagos tranquilos; no hay movimiento, no hay vida, pero tampoco hay tempestades. Veréis muy á menudo, hombres y mujeres, cuyos músculos no hacen proeza; cuyo estómago no permite excesos; comen y beben poco, pero así, á paso de carreta, tirando siempre por el camino llano, viven tranquilos, y si no trasponen montañas con rapidez vertiginosa, tampoco descarrilan.
Pues hay espíritus así. Párcos para el placer, sobrios en el dolor. Se les acusa en vano de sentir poco. No pueden más; es cuestión de elasticidad: las fibras de su corazón no dan más de sí. Hay cierta equidad en esto; si cuando gozais locamente, ellos no gozan tanto, ¿cómo querer que os sigan hasta los extremos de vuestro dolor?
Otra semejanza aún: unas almas son como las campiñas de Murcia y Andalucía: cielo azul, tierra fértil, lluvia pródiga, débiles cosechas, frutos hermosos, todo encerrado en orla de flores; campo variado, huertas y montes, prados y ríos; pero allí, el terremoto... la inundación... el cólera...

REMITIDO

UN CONSEJO

Loable pensamiento el de las personas piadosas y caritativas enriquecidas con cuantiosos bienes, que a su fallecimiento se acuerdan de los pobres huérfanos que, con la disposición necesaria para el estudio, carecen de medios para sufragar los gastos de una carrera literaria, dejando aquéllos en beneficio de éstos, o sea, fundando becas o pensiones que disfrutan hasta adquirir un título profesional con que poder ganar el sustento de su desgraciada madre y el suyo.

Sin duda alguna, en el ánimo de dichos fundadores está el de socorrer a la mayor necesidad, entre los que aspiren a dichos beneficios, por lo que al efecto comisionan para apreciar tan desgraciado mérito a personas doctas e ilustradas, para que en la báscula de su conciencia, pesen las circunstancias que acompañen a los jóvenes pretendientes, recayendo la gracia en el más necesitado.

Así debía de ocurrir, mas algunas veces se observa lo contrario, recayendo dichas pensiones en jóvenes que, si bien han perdido el faro que les servía de guía en su educación, cuentan con padres que disponen de medios bastantes, para sin lujo, (pues éste no es necesario), sufragar los gastos de una carrera, mientras que quedan una, dos o más veces desairados, otros aspirantes que carecen hasta de lo más necesario en esta vida.

Por parte los agraciados suelen haber perdido a su padre hace unos cuantos meses y sin compañeros de pretensión muchos años, causa por la que el primero aún no ha tenido tiempo más que de echar de menos el cariño del autor de sus días, sin reconocer otras necesidades que desde la primera infancia sintieron los que no han recibido méritos bastantes.

Así, pues, toda vez que la provisión de referidas pensiones es un asunto en el cual no deben jugar las recomendaciones ni influencias, como supongo habrá ocurrido aquí, me atrevo a aconsejar a los señores, que en tales asuntos intervengan, que en lo sucesivo tengan aún más horas de estudio antes de emitir su voto y así interpretarán los deseos de los fundadores, pues son cargos de pura conciencia, la cual debe de presidir a todos nuestros actos.

Federico Calama.

NUESTRA REGION

AVILA.—Se halla vacante una escribanía de actuaciones en el Juzgado de primera instancia de la capital. —Ha sido nombrado médico de la Comisión mixta de reclutamiento, don Juan José García.

—En una de las últimas sesiones celebradas por la Junta consultiva de Obras públicas fueron aprobados los estudios de los trozos de la carretera de Barco de Avila a Tornavacas y Plasencia y el replanteo de la de reparación de Avila a Casariego.

Muy pronto también, en el próximo mes de Enero, serán remitidos a Madrid y terminados ya los trabajos de gabinete, el proyecto de la carretera que ha de unir al Barco de Avila, fallando la parte septentrional de la sierra de Gredos, con el Puerto del Pico.

—En la tarde del 27 del actual, en el pueblo de Menga Muñoz, se declaró un incendio en el piso segundo de la casa del cura párroco de dicho pueblo, don Juan Alladorado, apareciendo muerta su ama de llaves, doña Teresa Sánchez. Se supone que el incendio haya sido casual.

—En virtud de una denuncia formulada por el Juez municipal de Vita, ante el de instrucción de Piedrahíta, ha sido suspendido en su cargo y procesado el Alcalde de aquel pueblo.

—Anteayer, cerca de la Cañada, un tren de mercancías atropelló una vagoneta destruyéndola completamente y causando gran asombro que aquél no descarrilase.

Por el Juzgado municipal de Herradón empezaron a instruirse las correspondientes diligencias.

LEÓN.—Ha fallecido el conocido industrial don Marcos Martínez.

ZAMORA.—Ha fallecido a la edad de 84 años el abogado del Colegio de Valladolid, don Ildefonso Santiago Huertas, padre político del conocido tradicionalista, don Pablo del Poro.

—La Dirección general de Obras Públicas, ha designado el día primero del próximo mes de Febrero, para que se celebre en Madrid y en el Ministerio de Fomento, la subasta de las obras del trozo I.º de la carretera de Valderas a Fuentes del Ropel, en esta provincia, sirviendo de tipo la cantidad de 88.643 pesetas 53 céntimos, que importa el presupuesto de contrata.

—La Comisión provincial ha acordado librar a favor del Ayuntamiento de Villaseca la cantidad de 5.048 pesetas 53 céntimos, a que asciende el 50 por 100 de la subvención señalada para la construcción de la carretera.

—Han sido destinados al regimiento cazadores de Almansa, de guarnición en esta capital y en la de Salamanca, los segundos tenientes señores don Ambrosio Martín, don Ignacio Moreno, don Lorenzo Rodríguez, don Juan Fernán-

dez, don Adolfo Madariaga y don Pedro Díez.

PALENCIA.—Ha sido destinado a la reserva de esta capital número 33, el segundo teniente de Talavera, don Francisco Alonso Juanes.

VALLADOLID.—El capitán general de este cuerpo de ejército señor Suarez Valdés, ha demorado por algunos días su regreso a esta capital.

—En la Administración de Hacienda de esta provincia se han recibido los efectos timbrados para el próximo año de 1899.

El es ampado y colorido se diferencia notablemente del de otros años.

—Se encuentra completamente restablecido de la leve indisposición que sufre, el gobernador civil de esta provincia don Ednardo Ortiz y Casado.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL CONTRA LOS ANARQUISTAS

A propósito de la conferencia recientemente celebrada en Roma con aquel objeto, encontramos en la prensa italiana interesantes pormenores que trasladamos a nuestros lectores.

Algunos periódicos, refiriéndose a las decisiones que se suponen tomadas por los conferenciantes, afirman que de aquellos acuerdos hará cada Gobierno el uso que entienda más oportuno, quedando reducida la conferencia, consiguientemente, a una especie de reunión académica, sin resultado alguno práctico.

Por el contrario, otros colegas sostienen que los delegados recibieron de sus respectivos Gobiernos las instrucciones precisas y convenientes para tomar acuerdos definitivos, y que éstos habrían de ser—sobre todo—teniendo en cuenta la posición importantísima de aquellos delegados en su país y la constante comunicación de los mismos con el Gobierno a quien representaban—tan eficaces como se desea, y conviene a los altos intereses de la humanidad frente a la propaganda y desarrollo del feroz anarquismo.

Teniendo en cuenta aquella comunicación de los delegados con su Gobierno, de que antes hablamos, y en la base de que se hayan tomado acuerdos de carácter y cumplimiento general, es fácil suponer que venga inmediatamente la ratificación de los mismos por los Gobiernos representados.

Sin entrar en el detalle de las deliberaciones, mantenido en secreto por los representantes, aseguran los periódicos aludidos que las medidas tomadas en la conferencia son seguramente bastantes a asegurar contra los elementos peligrosos la más completa persecución y vigilancia.

Sin embargo del secreto que rodea a cuanto con la conferencia se relaciona, sábase que el Protocolo general convenido consta de disposiciones de policía de carácter internacional y de otras especiales para cada país en relación con las leyes del mismo.

Como detalle curioso de la conferencia, comunicaron los delegados, al término de ella, el hecho de haber quemado por precaución todos los papeles y actas de las sesiones.

CARTERA DE NOTICIAS

A Castellón llegaron, y han ingresado en la cárcel, conducidos por la fuerza pública, el conocido cabecilla carlista el "Bou", y otro vecino de Alesá.

Se ignoran las causas de la detención.

El Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 25 pesetas por acción, a cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, pagadero sobre el cupón núm. 12 de los títulos al portador.

Desde el día 3 de Enero próximo pueden los interesados presentar los enpones en la caja de efectos del Banco de España y en las de las sucursales de dicho establecimiento en provincias.

Durante el mes de Noviembre último se importaron en España, según datos oficiales 189.400 fanegas de trigo extranjero y 300 de cebada.

El Rector de la Universidad de Granada, señor García Solá, ha presentado la dimisión de su cargo.

Fundase para ello, según un colega, en la negativa de la mayoría de los profesores de aquel claustro a firmar una instancia en la que el señor García Solá protestaba contra los Reales decretos que dictaron los señores Linares Rivas y Gamazo, sobre ascensos del personal facultativo y de auxiliares de las Universidades e Institutos.

Hay en España, según las estadísticas, 1.152.637 hectáreas de terreno dedicadas al cultivo del olivo que producen 2.975.000 hectolitros.

España es, "en cantidad", la primer nación productora de aceite, puesto que Italia produce poco más de un millón de hectolitros y Francia apenas si pasa de 3 millones, que se evalúan en 46 millones de pesetas.

Calculando al mismo precio los 3 millones escasos de hectolitros que produce España deberían valer más de 400 millones de pesetas, pero apenas valen 200. La diferencia es debida a que el mercado está acaparado por los franceses, que cuidan esmeradamente sus productos, mientras que los aceites españoles, por lo común mal elaborados, no tienen

acceso en el mercado si no es después de refinados convenientemente y d. confirmados con el nombre de franceses o italianos.

Conviene la prensa de Madrid en que vuelva a adquirir revuelo la agitación carlista, habiendo quien asegura que varios agentes del partido practican gestiones para colocar, con disenso del cincuenta por ciento, papel de la emisión de empréstitos municipales de 1873.

Se ha verificado en Madrid la subasta del palacio y jardines del Osuna, que le fueron adjudicadas al señor obispo de la diócesis en la cantidad de 1.025.000 pesetas. Este edificio será destinado a Seminario.

LA GRIPPE EN NUEVA YORK

La "grippe", diezma la población de Nueva York hace algún tiempo, hasta el punto de inquietar las poblaciones de los Estados Unidos por el acrecentamiento de la mortandad. La epidemia se ceba, particularmente, entre los médicos y servicios de los hospitales, como también en las administraciones numerosas, en los establecimientos financieros y en los grandes almacenes, citándose el ejemplo de una importante Compañía de Seguros que cuenta 300 mujeres enfermas sobre un personal utilizable de 1.000.

La dirección de higiene en Nueva York, además de haber movilizado su personal, ha prescrito rigurosas medidas para impedir la propagación de la enfermedad, particularmente en los vagones de ferrocarriles locales en los ómnibus y en las salas públicas.

La epidemia reina con igual intensidad en Chicago y en todas las grandes poblaciones. Los colegios, Universidades y escuelas se cierran en todas partes.

El personal de los caminos de hierro se encuentra seriamente castigado por la grippe, y han estado a punto de surgir graves accidentes porque los guarda-agujas, guardabarreras y demás personas de la vía, atacados súbitamente por la enfermedad, han tenido que abandonar sus servicios, dejando que circulen los trenes a la aventura y sin señales.

Finalmente, en el Estado de New Jersey, las direcciones de higiene han prohibido en absoluto la costumbre de besarse las mujeres y los niños por haberse comprobado que es el principal elemento para la propagación de la epidemia dicho procedimiento.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Silvestre, papa y confesor, y Liborio, obispo, y Santas Donata, Paulina y compañeras mártires.

CULTOS.—"Clerecía".—Termina la novena al niño Jesús.

Venid luego a lo hondo de Castilla, y vereis monótonos barbechos, secas llanuras, ruines productos; allí apenas hay más que trigo, pero esto es pan, y basto; y así viven en paz, en la mediana vida, que canta el sabio y vive el pobre.

¿Me entraría yo por tales vericuetos, si el carácter de Juana fuera extraño a lo que digo?

El rasgo de su carácter era la conformidad. No porque sintiera poco al muerto, le fué menos fácil acomodarse a la viudez. Sin haber leído el Tratado de la Tribulación, llegaba, quizás por fuerza del temperamento, al subímite extremo que aconseja el Padre Rivadeneira. No recuerdo la frase, pero viene a ser esto: Cuando Dios nos priva de un bien terreno, todavía debemos darle gracias por el tiempo que nos le concedió.

Donde más huellas dejó el dolor fué en su cuerpo. Perdió la frescura, que era el único tributo de su belleza.

Ya no podía, en justicia, decirse de ella que era gorda, pero sí esbelta y distinguida.

Los rigores del clima, y el rastro de melancolía que por fuerza había de quedarla, acabaron de perfeccionar su temperamento apático, e hicieron de ella un ser indiferente y pasivo, que ni defendía los recuerdos fugitivos, ni alimentaba esperanzas nuevas...

A pesar de que el alto cargo que su padre ejercía hiciera de ella una de las jóvenes principales de la Habana, dejábase ver poco, y ni tuvo pretendientes, ni el explícito deseo de sus padres de que procurara decorosamente un nuevo enlace, la movió a echar el anzuelo ni tender las redes.

¿Era aquello un homenaje al muerto? Acaso era, más que eso, indiferencia hacia los vivos...

A los tres años de residencia en la Habana, el vómito que ya parecía ilusorio peligro dispuso de la vida de los padres de Juana.

Si la viudez la sorprendió en circunstancias raras, la orfandad de ahora tal vez era más espantosa.

Otra combinación feliz de la muerte. Estos son sus casos favoritos. Cuando hiera a un niño octogenario, a un recién nacido, a un pobre expósito, a un rico con herederos... la muerte no saborea sus víctimas; sus días de fiesta son aquellos en que al segar una vida, deja en los vivos un dolor más insportable que la muerte.

Esta vez, Juana creyó aplazada no más su muerte, pero muerto su porvenir.

Ya no era nada. Conoció de niña el fraternal cariño de una hermana, amó a un hombre, fué madre, vivió en la paz más dulce y cristiana con sus padres, y de todo disponía Dios!

La felicidad era para ella como la comida de Sancho en su insula...

Una exhibición de dulces manjares, que al punto desaparecían de su vista.

Ni fortuna para vivir independiente, ni vocación religiosa, ni torpe inclinaciones que pudieran asegurarle el bienestar, a costa de la honra...

¡Cuántos casos hay así! Véase en Madrid, en los mejores turnos de los teatros, reuniones selectas (y cuando llega el verano, en playas y balnearios de moda), algunas muchachas que alternan con la sociedad más escogida, merced a la posición vitalicia del padre. Gana éste lo bastante para vivir con holgura; no para dejar bienes; no escatman gasto alguno que pueda contribuir a la mejor colocación de la hija, y si la muerte destruye los cálculos de longevidad, la estrella de las tertulias de cuarto principal, y de los Viernes de Lara, desaparece, y tal vez acaba por ir a prestar sus fulgores a un sistema planetario más modesto.

Pero volvamos a Juana, que con su conformidad genuina esperó tranquilamente el día en que gastara el último ochavo. Entretanto podía resolverse el expediente de su orfandad. Vendió el mobiliario de sus padres, y algunas joyas que conservó de su esposo, despidió la casa, y dispuso vivir en compañía de unos amigos, que se brindaron a recogerla mientras su expediente se resolvía.

Llegado el día de la mudanza; presentóse a Juana el dueño de la casa, un montañés enriquecido, de algo más de cuarenta años, que ya soía visitarla en vida de sus padres.

Sustancia de la visita. Discurso de él: «Soy solo y rico, necesito una compañera; usted me agrada y me conviene. ¿Agrado ó convengo yo?» Juana no disimuló sus sentimientos. No pidió treguas ni quiso hacerse rogar.

Parecía enteramente aquella de:—¿Esquilo el perro?—Esquilelo usted.

Porque, como sino se tratara de ella, ó tuviera la respuesta, preparada, dijo sencillamente:

—¡Bueno!

Y se cesaron a los tres meses.

EL PRECIO DEL TRIGO

Se halla estacionado en todos los mercados de importancia de nuestra región, siendo el que rige el de 48 á 49 reales fanega, pues á 50 no hay apenas quien compre.

La importación de trigos extranjeros y la baja de los cambios, son causas que han influido en nuestro mercado.

En opinión de las personas que se dedican al negocio de granos, lo probable es que el trigo baje hasta entrado el mes de Marzo.

La harinería catalana limita sus pedidos á las plazas castellanas y surte sus fabricas con el grano que se importa del exterior.

ALARDE DE CAUSAS

Resultado del celebrado en la Secretaría de la Audiencia provincial, de las que han de verse ante el Jurado el próximo cuatrimestre:

Sección segunda

Juzgado de Vilagudino.—Día 13 de Marzo.—Causa contra Pablo Vicente Andrés, por falsedad. Ponente, señor Revesado. Abogado, señor Sánchez Mata. Procurador, señor Polo.

14 de Marzo.—Sumario contra Domingo Perea G. Lugo, por tentativa de robo. Ponente, señor Junquera. Abogado, señor Luna. Procurador, señor Ledesma.

15 de Marzo.—Proceso seguido contra Angel B. Vidal Alvarz, por robo. Ponente, señor Junquera. Abogado, señor Luna. Procurador, señor Ledesma.

16 y 17 de Marzo.—Contra Juan José Calvo y dos más, por falsedad. Ponente, señor Junquera. Abogado, señor Luna. Procurador, señor Polo.

18 y 20 de Marzo.—Proceso contra Francisco Martín Calvo y otros dos, por robo. Ponente, señor Revesado. Abogados, señores López y Ceballos. Procuradores, señores Martín y Benito.

21 al 24 de Marzo.—Sumario contra Andrés de la Cruz y tres más, por falsedad. Ponente, señor Revesado. Abogados, señores Luna, Sánchez Mata y Comarón. Procuradores, señores López, Rodríguez y Durán.

Juzgado de Peñaranda.—7 y 8 de Marzo.—Proceso seguido contra Félix Muñoz Sánchez y tres más, por falsedad. Ponente, señor Aparicio. Abogados, señores Brozas, Cimás y Gáldar. Procuradores, señores Polo, Martín y Sánchez.

9 y 10 de Marzo.—Causa contra Ricardo Mestre Morán y otros dos, por falsedad. Ponente, señor Junquera. Abogados, señores Mita y R. Villo. Procuradores, señores Ledesma y Durán.

Juzgado de Seguros.—1.º de Marzo.—Sumario instruido contra Serafín Sanz Mancebo, por robo. Ponente, señor Revesado. Abogado, señor Beato. Procurador, señor Morató.

2 y 3 de Marzo.—Causa sujeta á revisión contra José de Blas Hernández y otro, por robo. Ponente, señor Aparicio. Abogados, señores Giménez y Salamanca. Procurador, señor Polo.

Juzgado de Ciudad-Rodrigo.—27 de Marzo.—Causa seguida contra Agustín Simón Calzada, por robo. Ponente, señor Aparicio. Abogado, señor López. Procurador, señor Maidonado.

28 y 29 de Marzo.—Y por último, sumario contra Juan Antonio Montero, por incendio. Ponente, señor Aparicio. Abogado, señor Pérez Martín. Procurador, señor Ledesma.

SALAMANCA AL DIA

El Presidente de la Audiencia de este territorio, publica una circular dirigida á los jefes municipales del distrito, recomendándoles el más exacto cumplimiento de la Real orden de 23 de Febrero de 1877, por la que se les prescribe que participen sin dilación al Ministerio de Gracia y Justicia, el fallecimiento que ocurra en sus pueblos, de personas poseedoras de títulos del Reino, como duques, marqueses, condes, etc., á fin de evitar perjuicios al Tesoro público y retraso en el anuncio de las vacantes de aquellas dignidades.

Esta mañana llegaron en el tren de las diez de Plasencia cinco soldados repatriados; dos de ellos, llamados Amador Tejero y Agustín Gascón Sánchez, naturales de Ciudad-Rodrigo y Cepeda, respectivamente.

Las señoras de la Cruz Roja que se hallaban de turno les obsequiaron con esmero y solicitud.

Anoche, después que llovió un poco, suavizó bastante la temperatura. Hoy se ha vuelto á dejar sentir un frío bastante intenso.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Aldendávila de la Ribera, con 825 pesetas anuales, doña Elena Clotilde Rodríguez Alonso.

Por la Secretaría general de la Universidad, se ha remitido al Rectorado de la de Oñate, la certificación oficial de estudios del alumno de Derecho, don Luis Erazquin y Ovieta.

TRIBUNALES

Mañana se verán en juicio oral y público, en la sección segunda de la Audiencia, las siguientes causas:

Una del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, contra Lucio Carreño, por lesiones. Ponente, señor Revesado. Abogado defensor, señor Ceballos. Procurador, señor Polo.

Otra procedente del Juzgado de Seguros, contra Arsenio Gabriel, por lesiones. Ponente, señor Revesado. Abogado, señor Benito. Procurador, señor Morató.

El «Boletín Oficial» publicará uno de estos días la relación de las solicitudes de legitimación de posesión de terrenos, presentadas en la Delegación de Hacienda en virtud de lo dispuesto en el art. 7.º de la ley de presupuestos de 10 de Junio de 1897 y real decreto de 25 del mismo mes y año.

Se ha remitido por el Rectorado á la Junta de Instrucción pública de Avila, el título administrativo del maestro de la Zarza, don Hilario Gonzalez Horgaz.

Un hermano del dueño de la fabrica de jabones «La Trinidad» señor Bonin, residente en Barcelona, parece que ha sido agraciado con 42.000 duros, en el sorteo de Navidad.

Según comunicacion recibida en el Rectorado, ha cesado en el desempeño de la escuela de Vadillo de la Sierra, la maestra doña Ildefonsa Martín y Martín, declarada jubilada por edad.

Para sustituirla ha sido nombrada, con el carácter de interina, doña Elisa Martínez Llanos.

Dice un periódico local haber oido asegurar que están ya designados treinta oficiales del ejército para formar las comisiones que en esta provincia habrán de ocuparse en la investigación de la riqueza oculta.

Se dice que darán principio por la propiedad urbana y seguirán enseguida con la ganadería.

Se han remitido por el Rectorado á la Junta de Instrucción primaria de Avila, los documentos presentados en solicitud del traslado á otro local de la escuela de párvulos de Tiemblo, y los relativos á la instrucción de expediente á la maestra de dicha localidad doña María Alcalde.

Por la Delegación de Hacienda, han sido declarados responsables del imperte del primer trimestre del cupo por consumos, correspondientes al año económico del 97-98, los individuos que desempeñaron el cargo de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Lagunilla, en los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año 1897, los cuales aun no han verificado el correspondiente ingreso en las arcas del Tesoro.

Las tres subastas celebradas esta mañana ante la Alcaldía, para el arreglo de los bancos del paseo de la Alamedilla, construcción de algunas obras en el cuartel de la guardia civil, y ejecución de las necesarias en el edificio donde va á ser instalado el Laboratorio químico municipal, le fueron adjudicadas á don Agustín Sánchez, como mejor postor, por las cantidades de 1.855,76 pesetas, 1.855 y 3.317, respectivamente.

Creemos conveniente advertir á los propietarios, lo mismo de fincas rústicas que de urbanas, que mañana expira el plazo para la declaración de la riqueza contributiva verdad, sin incurrir en responsabilidades.

La Delegación de Hacienda publicará muy en breve en el «Boletín Oficial» una circular relativa á los impuestos del uno, cinco y once por ciento, sobre los pagos y sueldos que acuerden los municipios, llamándoseles la atención á todos los de la provincia acerca del exacto cumplimiento de los reglamentos dictados acerca del particular, para regularizar la administración y cobranza de dichos impuestos.

El concierto de anoche en el Café de las Cuatro Estaciones, se vió mucho más concurrido que el de la anterior.

Miss Zaida y el señor Aensio Campos, hacen verdaderos prodigios en la bandurria y en la guitarra, respectivamente, no dejando nada que desear don Lucio Rodríguez, acompañándoles al piano.

Han hecho una buena adquisición los señores Ansedo, con tan reputados artistas.

Las reglas que han publicado los periódicos oficiales para llevar á cabo el canje de efectos timbrados, establecen que ha de verificarse en todo el mes de Enero, siendo este plazo improrrogable.

Los efectos que deben canjearse como caducados en fin del año actual son los siguientes: papel timbrado común, clase 1.ª á 14.ª excepto el de oficio; judicial, 7.ª á 13.ª inclusive; pagarés de bienes desamortizados y de comercio; papel de pagos al Estado, contratos de inquilinato, timbres móviles y timbres móviles especiales.

A la salida de la Cleroecia se perdió ó le fué sustraído á su dueño anoche un reloj de oro, con leontina y guardapelo del mismo metal.

La persona que lo haya encontrado y lo entregue en la administración de este periódico será espléndidamente gratificada.

EL TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

No se acudirá al Banco

Madrid 30.—1:15 t. El ministro de Hacienda ha declarado que aun cuando el Gobierno necesite recursos y por muchas que sean las estrecheces, en mucho tiempo no se hará operación alguna con el Banco de España.—Rodrigo.

Propósito de Mac-Kinley

Madrid 30.—1:45 t. Telegrafían de Washington que Mac-Kinley se halla decidido á impedir por cuantos medios tenga á su alcance que España venda las Carolinas á Alemania ni á ninguna otra potencia.—Rodrigo.

Siguen las mejoras

Madrid 30.—2:10 t. El presidente del Consejo avanza en su restablecimiento notablemente. Castelar y Buzargar continúan muy mejorados. Solo Castelar no ha abandonado todavía el lecho por prescripción facultativa.—Rodrigo.

La cuestión Dreyfus

Madrid 30.—2:25 t. Telegrafían de París que sigue despertando gran interés la marcha de este proceso. La lucha entre los antisemitas y los amigos de Zola, es verdaderamente cruenta. A cada momento surgen incidentes entre los individuos de los dos bandos. Entre quienes reina mayor excitación es entre los admiradores de Zola y creyentes en la inocencia de Dreyfus.—Rodrigo.

Ellos qué han de decir

Madrid 30.—2:50 t. Insisten caracterizados ministeriales en que el partido liberal no ha cumplido todavía su misión y en que es ocioso por lo tanto pensar en la subida al poder de los conservadores.

Dicen que solo en el caso de que el presidente del Consejo se decidiera a salir á reponerse á provincias, como le aconsejan los médicos, pero que no hara por miedo al frío, podría pensar en la caída del partido liberal.—Rodrigo.

Previsión yanqui

Madrid 30.—3 t. Telegrafían de la Habana que de los buques de guerra norteamericanos allí surtos, han empezado á desembarcar tropas, ante el temor de que se reproduzcan los desórdenes en el momento de la transmisión de poderes.—Rodrigo.

Refuerzos yanquis á Filipinas

Madrid 30.—3:50 t. Dicen de Washington que se está preparando una nueva expedición de tropas americanas á Filipinas, para reducir el Archipiélago al gobierno de la Unión.—Rodrigo.

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(de los Sres. Bernard y Comp^ª)

AL CIERRE

| | Día 29 | Día 30 |
|-------------------------------------|--------|--------|
| MADRID | | |
| 4 por 100 interior contado. | | 55'80 |
| 4 por 100 interior fin de mes | | 55'80 |
| 4 por 100 exterior contado. | | 60'20 |
| Acciones del Banco de España | | 399'00 |
| 4 por 100 amortizable, contado. | | 66'20 |
| Acciones de la Compañía de Tabacos. | | 227'00 |
| Cubas viejas | | 49'85 |
| Nuevas. | | 42'45 |
| Filipinas | | 00'00 |
| Obligaciones del Tesoro. | | 101'30 |
| de Aduanas | | 88'90 |
| PARIS | | |
| 4 por 100 exterior español. | | 47'00 |
| 5 por 100 renta francesa. | | 102'95 |
| 3 por 100 italiano | | 95'10 |
| Rio tinto | | 799'00 |
| 4 por 100 turco | | 22'60 |
| Goldfields | | 132'21 |
| 5 por 100 Brasileño | | 64'00 |
| 5 por 100 argentino 1896 | | 00'00 |
| CAMBIOS | | |
| Franco á la vista | | 28'50 |
| Libras | | 60'00 |

NO SE HA RECIBIDO



Nuboso



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

| | |
|-------------------------------------|-----------|
| Altura barométrica | 698'85 m. |
| Temperatura máxima al Sol | 15'2 |
| Id. mínima | 1'0 |
| Id. id. sombra | 8 |
| Id. á la hora de la observación | 4'6 |
| Dirección del viento, N. O. fresco. | |

LOS MERCADOS

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 30.
Trigo á 49 rs. fanega.
Cebada á 24 rs. id.
Algarrobas á 33 rs. id.
Centeno á 29 id.

(POR CORREO)

Avila 29.

En el mercado han regido los siguientes precios:
Trigo de 48 á 49 reales fanega; centeno de 30 á 31; cebada de 23 á 24; algarrobas á 33.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro 419 3/4 reales arroba; id. 1.ª S. de Piedra á 19; id. de 1.ª P. á 18 1/2; id. de 2.ª P. á 16.

En este mercado rigen los siguientes precios.
Trigo de 48 á 49 rs. las 92 libras.
Cebada á 28 rs. fanega.
Centeno á 30 id.
Harina de 1.ª á 22 rs. arroba.

Zamora 29.

Los precios que rigen en el mercado son:
Trigo á 48 reales fanega; centeno á 32; cebada á 24 y 25; algarrobas á 31.
Carbanos superiores 120; regulares 100, y medianos 80.
Harina de 1.ª 20 rs. arroba; de 2.ª, á 19 de 3.ª 14.

DIARIO DE AVISOS

En el matadero fueron sacrificadas ayer: Vacas, 5. Terneras, 10. Corderos, 00. Cabras, 4. Peso en junto, 1 716 kilogramos.

Recaudación de ayer por consumos: Fiolato de la Puerta de Zamora 215'90 pesetas. Idem de Toro 301 10. Idem Puente, 520'07. Idem Matadero, 532'12. Total, 1.568'59 pesetas.

Por destitución del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Alba de Yeltes, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas pagados por trimestres vencidos de fondos municipales.

A LOS CICLISTAS

El campeón de fondo salmantino, don Andrés Alonso, reta á todos los ciclistas que lleven en la provincia de tres años de permanencia, á batir los «records» establecidos de 30, 50 120 kilómetros, con premios de 50, 75 y 100 pesetas respectivamente que de su mano percibirá el vencedor; reservándose el campeón el derecho de establecer de nuevo el «record» en que sea vencido.

ULTRAMARINOS

DE SANTIAGO BRUSI

Calle de San Pablo número 14

Mucho han hablado los higienista de los efectos tónicos de la Manzana y recomiendan la que en Asturias se produce por la bondad de sus jugos.

Por eso LA COOPERATIVA ESPAÑOLA aprovechando esas bondades cualidades viene confeccionando en las de las más escogidas Pumaradas de Llanes, el sin rival dulce en pasta de Manzana, empleándose como uno de los más exquisitos postres de mesa que la hacen superior á sus similares de otras frutas y que la generalidad de sus consumidores por su agradable gusto al paladar más delicado en justa recompensa la han denominado con el significativo título de RICA PASTA DE MANZANA.

Muchas y muy distinguidas eminencias médicas, la recomiendan por poseer todas las virtudes medicinales que por su composición la corresponde y que la hacen un excelente alimento para las personas débiles.

Único depósito en Salamanca, esta casa.

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fabrica.

Brodequi y bota cartera abrigo, de señora á cinco pesetas par.

ARRENDAMIENTO

Se hace de la finca coto redondo denominada Castro-Enriquez, enclavada en el termino municipal de Aldehuela de la Bóveda.

Las personas que deseen interesarse en este arriendo pueden ver el pliego de condiciones que se halla de manifeste en las oficinas de S. E. Arenal 9, Madrid ó en las de su administrador don Higinio Garcia, Estanco 6, Ledesma.

Las proposiciones se admiten en cualquiera de las dos oficinas hasta el 15 de Enero proximo.

GRAN LITOGRAFIA ARTISTICA

DE A. PINTO

1. Plazuela de la Cruz verde 1.

SALAMANCA

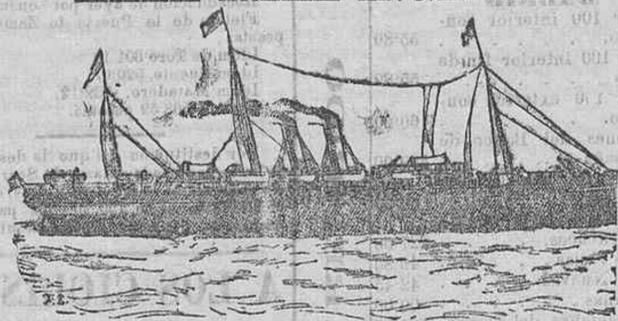
Con prontitud y economía se hacen en este establecimiento cuantos trabajos se refieren al arte litográfico.

Tarjetas de visita con todos los caracteres de letra, autógrafos y con retrato, besalaman s, memorandum, cartas, facturas, talonarios, carpetas para escrituras, circulares, ibramientos, cargaremes, etiquetas para farmacias, droguerías, pe fumarías etc. etc., membrates para cartas de particulares, de asociaciones y de comercio con preciosas viñetas, y toda el se de trabajos de fotoplía y cromolitografía, por delicados y baratos que sean se hacen en esta casa á precios económicos.

Imp del NOTICIERO SALMANTINO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)

LA PLATA.—Saldrá el 17 de Enero para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor LA PLATA á salir de Leixões el 17 Enero

SALIDAS DE LISBOA

DANUBE.—Saldrá el 10 de Enero para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA.—Saldrá el 18 de Enero para Pernambuco, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires

NILE.—Saldrá el 23 de Enero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

PINERO

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan
VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precio muy económico.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondat y dulces varios.
De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA Y TE
RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general:
CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID



EMIGRACION AL BRASIL

Pasajes gratis

Agente general en esta provincia don Ricardo Castaño, calle de la Longaniza número 7.

En esta agencia encontrarán todos cuantos quieran emigrar á cualquiera de los Estados del Brasil, cumplimentados datos y arreglos de documentos sin interés alguno.

También se facilitan pasajes de pago á dicho punto.

Correspondencia diaria con la casa transportadora en Oporto.

Horas de despacho de diez de la mañana á tres de la tarde.

ANUNCIO

Se venden 24 negrillos y 11 acacias que existen en el terreno donde se edifica el nuevo Hospital de la Santísima Trinidad.

Los que se interesen en su adquisición pueden dirigirse al señor Comisario general del mismo establecimiento, D. Nicasio Sánchez Mata, que habita en la calle de Meléndez Valdés, núm. 9 duplicado.

NOTICIERO SALMANTINO.

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalpedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS
POR TELEGRAMA

Amplísima información local provincial, regional y general.
Preciosos folletines é interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración en La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 8, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franqueo.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo «LINGOLEUM» para suelos.

Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL BUQUE DE LA VICTORIA NÚM. 18, VALLADOLID

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller
maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, per muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comer bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados 35 y García Capellanes, 1, Madrid.

Señores Hijos de Villar y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

PEDIR EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0'50 y 1 peseta

latas que resultan más económicas á 5 pesetas

Este producto lo tenemos también en pastillas comprimidas, á 0'50 el bote.

NO MÁS FUEGO Á LOS GABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc. asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.ª
Tallera, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

LA TRINIDAD - Fábrica de Jabones. - SALAMANCA

CLASES SIN COMPETENCIA.-PRECIOS LIMITADOS.-SE REMITEN MUESTRAS